

ACUERDO REFIERE Y GANA

Para acceder al programa de Refiere y Gana no es necesario tener conocimientos inmobiliarios, ni realizar gestiones de venta o arriendo, solo debes compartir los datos de quien quiera vender/comprar o arrendar una propiedad (agrícola, forestal, ganadera, recreacional, residencial, comercial, industrial, etc.).

Entonces, si conoces a alguien que necesite vender/comprar o arrendar una propiedad, esta es una gran oportunidad para ganar dinero fácilmente.

Si nos refieres los datos del propietario o interesado, al menos su nombre y celular, entonces podrás ganar el 10% del valor de la comisión líquida que nosotros recibimos de ese referido, una vez se concreta el negocio y se paga la comisión al corredor.

GRUPO CAMPO